



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PARLAMENTO ABIERTO
LXVIII/CTAIPPA/01**

ACTA No. 01

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 **horas** con 13 **minutos** del **dieciséis** de **octubre de 2024**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de la instalación de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto de la Sexagésima Octava Legislatura.
- IV.- Palabras de bienvenida a cargo de la Presidenta de la Comisión y de las personas asistentes.
- V.- Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del correo electrónico; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.
- VI.- Exposición sobre la obligación de desarrollar el Programa de Trabajo Interno de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PARLAMENTO ABIERTO
LXVIII/CTAIPPA/01**

párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

VII.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA ALMA YESENIA PORTILLO LERMA	PRESIDENTA
DIPUTADO OCTAVIO JAVIER BORUNDA QUEVEDO	SECRETARIO
DIPUTADO ISMAEL PÉREZ PAVÍA	VOCAL
DIPUTADO JOSÉ LUIS VILLALOBOS GARCÍA	VOCAL
DIPUTADO MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES	VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual la **Diputada Alma Yesenia Portillo Lerma**, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la presente reunión, tendrán plena validez legal.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PARLAMENTO ABIERTO
LXVIII/CTAIPPA/01

II.- Acto seguido se procedió al deshago del segundo punto del orden del día, la **Diputada presidenta**, solicitó al Diputado secretario se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada presidenta**, solicito a las y los presentes ponerse de pie y siendo las 13:00 horas con 16 minutos, declaro instalados los trabajos de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto, con la anuencia de las y los integrantes de la misma.

Así mismo, la **Diputada presidenta**, agradeció a las y los invitados por su presencia, y comento también que es un honor presidir la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto.

Comento también que a los Diputados integrantes de la Comisión los une y están de acuerdo de la realidad que se vive en el País y es que el derecho de acceso a la información, es un derecho que se debe de proteger y defender con todas las herramientas legales que las que se cuentan.

Continúo comentando que desde la Comisión de Transparencia se va a trabajar de manera proactiva para precisamente garantizar que el derecho de acceso a la información pública sea garantizado en el Estado de



**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PARLAMENTO ABIERTO
LXVIII/CTAIPPA/01**

Chihuahua y trabajar de la mano siempre con los organismos que acudieron a la reunión de instalación, con la sociedad civil, para que el trabajo de la Legislatura y de los órganos tengan total transparencia.

Acto seguido la Diputada presidenta cedió el uso de la voz a los Diputados integrantes de la Comisión.

Por su parte el Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo, secretario de la Comisión, comento que la transparencia y rendición de cuentas son temas que preocupan y ocupa a todos, ya que el que hacer publico de las y los servidores públicos debe ser como si se estuviera en una vitrina donde el ciudadano tenga plena claridad de lo que el servidor publico esta haciendo desde las facultades que le ha dado la propia ciudadanía.

A continuación, representantes de la sociedad civil en el uso de la voz comentan que agradecen y celebran el hecho de la invitación a participar en la instalación de la Comisión en comento, ya que se ellos como parte de CEPAC, Ciudadanos en Participación Activa, evalúan periódicamente la transparencia del Congreso, siendo el que tiene la mejor evaluación a nivel nacional en materia de transparencia.

También comento la importancia de una comunicación permanente, en el entendido de que se tienen obligaciones formales y por Ley con los Institutos,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PARLAMENTO ABIERTO
LXVIII/CTAIPPA/01**

concluyo diciendo que agradece mucho la invitación y quedando a la orden concluyeron su participación.

A continuación, el Diputado José Luis Villalobos García en uso de la voz, comento que esta a favor de la transparencia, hablo de la importancia de importancia de que las instituciones publicas deben de fortalecerse y manejar la información pública siempre.

Comento también que la Comisión de Transparencia es de suma importancia en el Congreso con mucho trabajo por delante, hacer la parte que corresponde desde el Poder Legislativo para poder construir que desde las instituciones sigan fortaleciéndose y ese sentido trabajar estando muy pendientes marcando una ruta muy clara para el plan de trabajo de la Comisión, finalizo comentando que las participación de las y los invitados será muy importante para que como un Congreso de puertas abiertas se puedan recibir propuestas e inquietudes y construir una agenda en beneficio de las y los chihuahuenses.

A continuación, en el uso de la voz el Diputado Ismael Pérez Pavía, comento que es un honor formar parte de la Comisión de Transparencia del Congreso, resalto la importancia de como ciudadanos tener acceso a la información, al que hacer de los gobiernos tanto a nivel estatal, municipal, concluyo comentando en la importancia de fortalecer a los organismos de



**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PARLAMENTO ABIERTO
LXVIII/CTAIPPA/01**

transparencia, y con esto se dieron por concluidas las participaciones de las y los invitados a la reunión.

IV.- Continuando con el desarrollo del orden del día, se procedió al análisis y, en su caso, aprobación del acuerdo para citar a reuniones de la Comisión a través de medios electrónicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.

Informo la Diputada presidenta que como es de conocimiento, el artículo 87, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, establece que la convocatoria para tratar asuntos relacionados con la Comisión, se podrá realizar por medios físicos, electrónicos o telemáticos, sin que exista un orden de prelación, la experiencia, nos ha mostrado la eficiencia de los medios electrónicos para este tipo de citaciones, en comparación con los otros medios:

Primero, por la practicidad en la realización del citatorio y su comunicación.

Después, porque se pueden compartir archivos en formato editable junto al citatorio, por ende, hace más amigable su estudio.

Aunado a la política del uso mínimo de papel, implementada por el Congreso del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PARLAMENTO ABIERTO
LXVIII/CTAIPPA/01**

Acto seguido la Diputada presidenta solicito al Diputado secretario someta a votación el acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del uso de los avances tecnológicos, así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias, quedando aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

V.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta, informo que de conformidad a lo señalado en el artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, la Comisión debe elaborar un programa de trabajo en el que se señalen los objetivos, metas y los indicadores que permitan rendir cuentas de sus resultados durante la legislatura; dicho programa deberá ser entregado por escrito a la Presidencia de la Mesa Directiva, a más tardar el 30 de octubre de 2024.

Por lo que se propone que quien quiera contribuir, envíe a la Secretaría Técnica, sus propuestas, para que esta las integre y exponga en próxima reunión, quedando aprobado por unanimidad de votos de las y los presentes.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PARLAMENTO ABIERTO
LXVIII/CTAIPPA/01**

VI.- Continuando con el último punto del orden del día a desahogar se preguntó a los presentes si existía algún asunto general a tratar, por lo que, no habiendo tal, siendo las 13 horas con 44 minutos se dio por concluida la reunión.

**DIPUTADA ALMA YESENIA PORTILLO LERMA
PRESIDENTA**

**DIPUTADA OCTAVIO JAVIER BORUNDA QUEVEDO
SECRETARIO**